

Evaluación de los servicios de salud mental en México: una necesidad impostergable

Angel Alduenda¹, Martha Mercado² y Fernando López³

Maestría en Salud Pública de la Universidad Autónoma de Nayarit^{1,2},

Hospital Civil Dr. Antonio González Guevara de los Servicios de Salud de Nayarit³

Tepic, Nay.; México^{1,2,3}

[alduenda_0111, jferlf] @hotmail.com, martha.mercado@uan.edu.mx

Abstract— The objective of this document is to show the need to evaluate mental health services, through a documentary analysis. Mental illnesses represent worldwide including Mexico a great challenge for Public Health. Mental Health Systems are considered the key to mitigate this problem. However, during the last evaluations carried out in Latin America, the Caribbean and Mexico have resulted only in making recommendations on restructuring Mental Health Systems in the countries. At Mexico, the last evaluation took place in 2013. Thus, updating the current state of Mental Health Systems is essential for the conformation of new evaluations.

Keyword— *Mental health, Mental Health System, evaluation, Public Health.*

Resumen— El objetivo de este documento, es señalar la necesidad de evaluar los servicios de salud mental, con base en un análisis documental. Las enfermedades mentales en el mundo y en México representan un gran desafío para la Salud Pública. Los Sistemas de Salud Mental de los países son claves para mitigar esta problemática. Sin embargo, en las últimas evaluaciones realizadas a los mismos en América Latina, el Caribe y México, han tenido como resultado hacer recomendaciones sobre la reestructuración de los Sistemas de Salud Mental en los países. En México, la última evaluación se efectuó en 2013. Por consiguiente, actualizar el estado de los Sistemas de Salud Mental es primordial para la conformación de las nuevas intervenciones.

Palabras claves— *Salud mental, Sistema de Salud Mental, evaluación, Salud Pública.*

I. INTRODUCCIÓN

La enfermedad mental a nivel mundial representa una carga de morbilidad del 13% de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2013). Los trastornos mentales más comunes son la depresión y la ansiedad. Se calcula que casi 300 millones de personas sufren depresión, lo que equivale a un 4.4% de la población en general. En la región de las Américas 48.16 millones de personas padecen depresión, lo que representa un 16% del total de esta región, cifras de la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2017).

En 2015, se presentaron en México, un total de 4, 936,614 de casos de depresión, que equivale a un 4.2% de la población general (OPS, 2017). Con respecto al trastorno de ansiedad, la padecen alrededor de 4, 281,809 de personas, representa un 3.6% de la población total (OPS, 2017). El mencionar sólo las cifras de depresión y ansiedad, es debido a que son los trastornos más comunes, con diversas implicaciones; sin desestimar a los demás.

En relación con los suicidios en el país, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el año 2015 se registraron en México 6,425 en 2016 fueron 6, 370 (INEGI, 2016), cifras que aparentemente muestran disminución, sin embargo, al revisar en retrospectiva, se observa que es un aumento generalizado en los demás años. El incremento se estima en un 17% de 2000 a 2012, diferentes estimaciones calculan entre 10 y 30 intentos por cada muerte por suicidio (Natera, 2015).

Por consiguiente, la problemática sanitaria en relación con la enfermedad mental es preocupante a nivel mundial y nacional. Para ello, el Sistemas de Salud Mental es clave, en respuesta a la demanda de

estos servicios. La OMS define los Sistemas de Salud Mental como: “todas las actividades cuyos fines principales son promover, restaurar o mantener la salud mental. El sistema de salud mental incluye todas las organizaciones y recursos enfocados en mejorar la salud mental” (WHO, 2005, p.1). Estas especificaciones para tomar en cuenta se orientan hacia una perspectiva de salud, con una visión direccionada hacia la atención en primer nivel; además de los esfuerzos orientados hacia una visión curativa, los cuales se buscan sean los de menor uso en los diferentes servicios de atención. De acuerdo esta lógica se debe explorar la definición de salud mental y aclarar algunos elementos de la temática.

El definir a la salud mental (SM) es de importancia, como elemento de partida, de acuerdo con la OMS (2016) “es un estado de bienestar en el que la persona realiza sus capacidades y es capaz de hacer frente al estrés normal de la vida, de trabajar de forma productiva y de contribuir a su comunidad.” (párr. 6). Esta definición no es la única, sin embargo, es una de las más conocidas. Tiene diferentes críticas en su conformación, como dificultades epistemológicas (Restrepo, 2012), lo cual hace aún más compleja la tarea de cómo atenderla en la generalidad de los países.

El punto medular de este trabajo se concentra en la necesidad de evaluar el Sistema de Salud Mental en México, mismo que desde el año 2013 no ha sido evaluado por organismos internacionales. Por lo que conocer los avances y retos que se han gestado en casi una década, es gran relevancia para la conformación de las nuevas acciones en salud mental pública. Un elemento particular de gran preocupación, son los servicios de atención a la salud mental, los cuales se encuentran insertos en el Sistema de Salud Mental, mismos que aún tienen el reto titánico de instalarse en el nivel primario de atención.

II. EVALUACIONES INTERNACIONES Y NACIONALES DEL SISTEMA DE SALUD MENTAL

La OMS en colaboración con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Secretaría de Salud, realizaron una evaluación sobre el Sistema de Salud Mental mexicano (OMS, 2011), el cual se publicó en el año 2011, los datos para el mismo se recolectaron en los años 2009 y 2010 con base en el año 2008, en los diferentes Estados de la República. La evaluación se efectuó con el Instrumento de Evaluación para Sistemas de Salud Mental (IESM - OMS), donde se evaluaron las 6 secciones propuestas por esta herramienta, a lo largo del país (WHO, 2005). Algunos aspectos de interés de los resultados se describirán brevemente. De acuerdo con esta evaluación (OMS, 2011), el Sistema de Salud Mental tiene algunas fortalezas a mencionar, entre ellas destaca: la cobertura por parte del Seguro Popular, mismo que atiende los trastornos mentales más prevalentes. Por otra parte, el trabajo continuo en materia de investigación, que engloba áreas como estudios epidemiológicos, evaluaciones clínicas, intervenciones psicosociales, entre otras.

En relación con las debilidades detectadas: la cuestión presupuestal es parte de ellas. Del total destinado a salud en el país, sólo el 2% es para salud mental; de este monto se destina el 80% al funcionamiento de los hospitales psiquiátricos. En consecuencia, el mayor presupuesto lo lleva el tercer nivel de atención, lo que deja con bajos ingresos al nivel preventivo, lo cual es totalmente opuesto a lo recomendado por la OMS. El recurso humano, psiquiatras y psicólogos, son insuficientes, lo cual representa otro reto a vencer para el Sistema de Salud Mental mexicano.

Otra de las aportaciones de relevancia, es la investigación realizada por la OMS y la OPS, ambas en colaboración en 2013, publicaron el documento denominado, informe sobre los Sistemas de Salud Mental de América Latina y el Caribe (OMS, 2013), donde se señala de manera general, que los diferentes Sistemas de Salud Mental no han respondido de manera satisfactoria a las necesidades de la población, lo cual trae consigo numerosas problemáticas a la salud. En este mismo documento, se hace

un llamado de atención a los países evaluados entre ellos México, a reformar los Sistemas de Salud Mental debido a que no son eficientes.

De manera similar en México, en el año 2013, se realizó una evaluación al Sistema de Salud Mental (Berenzon, Saavedra, Medina-Mora, Aparicio & Galván, 2013) donde utilizaron algunos de los indicadores tomados del instrumento de la OMS, con ello obtuvieron como resultados: Solamente 30% de los servicios de atención primaria contaban con protocolos de evaluación y tratamiento para trastornos mentales. El presupuesto asignado es un elemento álgido, mismo que requiere un aumento. Además de mayores esfuerzos de trabajo en el primer nivel de atención, en el cual son mínimos, esto contrario a lo recomendado por la OMS (2013), que insta a los países al trabajo enérgico en el nivel primario de atención, siendo esto último uno de los mayores retos a emprender.

De acuerdo con el panorama general de las evaluaciones realizadas por organismos externos, e investigadores nacionales, se tiene sin lugar a duda un arduo camino por recorrer. En relación a lo anterior, se deben manifestar respuestas contundentes a través de las acciones emprendidas en los distintos planes y programas, tanto internacionales, nacionales y estatales, como elementos clave para una atención oportuna a la población.

III. PLANES Y PROGRAMAS INTERNACIONALES Y NACIONALES EN SALUD MENTAL

En el panorama internacional, la OMS tiene vigente el Plan sobre Salud Mental 2013 – 2020, en el cual se da la pauta sobre las recomendaciones para la atención en salud mental a los países miembros, con la finalidad de que cada uno forme sus propios programas y planes de atención, así como programas específicos de atención en salud mental, acorde a las necesidades particulares de cada país.

Los objetivos que propone la OMS (2013), en su plan son los siguientes: el reforzamiento de liderazgo y gobernanza en materia de SM. La asistencia social de servicios comunitarios, así como estrategias de promoción y prevención en la materia. Finalmente, el fortalecimiento de los sistemas de información en SM. Cada uno de los objetivos propuestos, incluye sus líneas de acciones para su cumplimiento, lo cual da la orientación a los países en cómo llevar a cabo dichos objetivos, ajustando su contenido a las necesidades prioritarias de cada país. Uno de los aspectos claves en este plan es el fortalecimiento del primer nivel de atención, se enfatiza en una medicina preventiva y en menor medida curativa, con la finalidad de la detección temprana de las patologías, y evitar el progreso de su gravedad, en consecuencia, lograr la reducción de la carga global de morbilidad asociada a los trastornos mentales.

Por otra parte, en nuestro país, hasta hace poco, estaba vigente el Programa de Acción Específico de Salud Mental 2013 – 2018 (Secretaría de Salud, 2013a). El programa plantea sus compromisos hacia la salud mental en seis objetivos: primeramente, se hace énfasis en la detección temprana de los trastornos mentales, seguida del fortalecimiento de la cobertura de los servicios, y su calidad. Otro de los objetivos es la coordinación de la elaboración de programas específicos de intervención en las unidades que conforman la red de servicios. La capacitación del recurso humano es otro de los objetivos. Finalmente, la protección de los derechos humanos se encuentra incluida.

En conjunto con el anterior, en la pasada administración, se encuentra el Programa de Acción Específico de Atención Psiquiátrica 2013 – 2018, (Secretaría de Salud, 2013b). Como objetivo general del Programa, se tiene: avanzar en la atención comunitaria e integral de las principales enfermedades mentales, basada en la evidencia científica y con pleno respeto de los derechos humanos. El programa en atención psiquiátrica tiene cinco objetivos base: el fortalecimiento y la modernización de los servicios de atención psiquiátrica desde un enfoque comunitario, integral y multidisciplinario; la formalización de una red especializada entre el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz (INPRFM) y

Servicios de Atención Psiquiátrica (SAP); la realización de acciones de prevención y educación de los tratamientos mentales prioritarios relacionados con suicidio; la formación y capacitación de recurso humano; finalmente el fomento de la investigación en SM.

Estos programas, recientemente terminaron su vigencia en el país, por lo que se considera la pertinencia de evaluar el impacto de ambos, con la finalidad de conocer sus aciertos y retos, lo cual aportará un panorama para la formación de los nuevos programas de atención a la salud mental en México, con una perspectiva de realidad de la situación actual.

IV. DEL SISTEMA DE SALUD MENTAL A LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN EN SALUD MENTAL EN MÉXICO

Como se ha mencionado anteriormente, el Sistema de Salud Mental incluye un número amplio de variables de análisis en su conformación, lo cual hace compleja su comprensión. Debido a ello, se parte de la definición proporcionada por la OMS. Dentro de todos estos elementos, encontramos los servicios de salud mental, mismos que conforman un componente dentro de la complejidad del sistema.

En nuestro país, los servicios de atención en salud mental son un tema delicado, ya que solamente 30% de los servicios de atención primaria contaban con protocolos de evaluación y tratamiento para trastornos mentales (Berenzon et al, 2013). El mayor esfuerzo y recurso son destinados hacia el tercer nivel de atención, lo cual es parte de los resultados obtenidos hasta el momento de las últimas evaluaciones.

De acuerdo con todo lo mencionado, es de suma importancia y necesario profundizar en cómo se encuentran los servicios de atención, además de los resultados de los planes y programas recién concluidos. El país, se encuentra en un momento decisivo para la conformación de los nuevos abordajes de atención a la salud mental, por lo que la necesidad de evaluar es concluyente para la toma de decisiones de la nueva administración.

V. CONCLUSIONES

Actualmente, México se encuentra en transición y a la expectativa de la nueva administración federal, con respecto al rumbo que va a tomar la atención de la salud mental en el país. Un elemento para considerar dentro de esta complejidad son los resultados de las diferentes evaluaciones, sin embargo, podemos destacar que hasta el momento no se tienen elementos actualizados al respecto que nos muestren parte de esta realidad.

Las evaluaciones en cualquier contexto siempre son para mejorar. Bajo esta lógica, se considera de suma importancia, conocer los avances y retos que continúan en nuestro país, el momento de explorar estas directrices es ahora, para la nueva formulación de los programas nacionales de atención. Recientemente, concluyó un sexenio que debe evaluarse en este sentido, con la finalidad de poder encauzar una mejor atención en salud mental en México, y tener una visión clara del impacto de los anteriores programas nacionales de atención, y tomar esto como base para la conformación de los nuevos.

Uno de los elementos que no podemos dejar de lado son los distintos servicios de atención en salud mental en el país, los cuales tienen fuertes retos a vencer, entre ellos la atención en el primer nivel, la cual se encuentra prácticamente en el abandono, siendo esto uno de los mayores desafíos que el sistema de salud mental debe atender en el país.

Finalmente, si se quiere avanzar, es momento de evaluar, y conocer la nueva realidad de la atención en salud mental en el país, como resultado se podrán generar programas más eficaces de atención. Dado que, al parecer, es una problemática que en muchos momentos parece invisible ante los ojos de los tomadores de decisiones en salud.

REFERENCIAS

- Berenzon, S., Saavedra, N., Medina-Mora, M., Aparicio, V. & Galván, J. (2013). Evaluación del sistema de salud mental en México: ¿hacia dónde encaminar la atención?. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 33(4), 252–258. Recuperado de: <https://scielosp.org/pdf/rpsp/2013.v33n4/252-258/es>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2016). *Salud mental*. Ciudad de México INEGI. Consultado el 15 de abril del 2018. Recuperado de: <http://www.beta.inegi.org.mx/temas/salud/>.
- Natera R. (2015). Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales. *Revista de salud mental*, 38(1):2. Recuperado de: http://revistasaludmental.mx/index.php/salud_mental/article/view/1724/2560
- Organización Mundial de la Salud (2013). *Plan de acción sobre salud mental 2013-2020*. Ginebra, Suiza. Consultado el 20 de febrero del 2018. Recuperado de: https://www.who.int/mental_health/publications/action_plan/es/
- Organización Mundial de la Salud (2016). *Salud mental: fortalecer nuestra respuesta*. Consultado el 25 de marzo del 2018. Recuperado de: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs220/es/>.
- Organización Mundial de la Salud, Organización Panamericana de la Salud & Secretaría de Salud de México (2011). *Informe sobre el sistema de salud mental en México*. México: OPS/OMS. Consultado el 10 de febrero del 2018. Recuperado de: https://www.who.int/mental_health/who_aims_country_reports/who_aims_report_mexico_es.pdf?ua=1
- Organización Mundial de la Salud, Organización Panamericana de la Salud (2013). *WHO-AIMS: Informe sobre los sistemas de salud mental en América Latina y El Caribe*. Washington, D.C.: OPS/OMS. Consultado el 15 de febrero del 2018. Recuperado de: www.paho.org/per/images/stories/FtPage/2013/WHO-AIMS.pdf.
- Organización Panamericana de la salud (2017). *Depresión y otros trastornos mentales comunes. Estimaciones sanitarias mundiales*. Washington, D.C.: OPS/OMS. Consultado el 10 de marzo del 2018. Recuperado de: <http://iris.paho.org/xmlui/handle/123456789/34006>
- Restrepo, O. & Jaramillo, E. (2012). Concepciones de salud mental en el campo de la salud pública. *Rev. Fac. Nac. Salud Pública*. 30(2), 202-211. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rfnsp/v30n2/v30n2a09.pdf>
- Secretaría de Salud (2013b). *Programa de Acción Específico Atención Psiquiátrica*. Ciudad de México. Consultado el 5 de febrero del 2018. Recuperado de: www.sap.salud.gob.mx/media/267193/PAE_Atención-Psiquiátrica.pdf.
- Secretaría de Salud (2013a). *Programa de Acción Específico Salud mental 2013-2018*. Ciudad de México. Consultado el 03 de febrero del 2018. Recuperado de: <https://www.gob.mx/salud/documentos/programa-de-accion-especifico-salud-mental-2013-2018>.
- World Health Organization (2005). *World Health Organization Assessment Instrument for Mental health Systems (WHO-AIMS)*. Geneva, WHO. Recovered on March 20, 2018. Available from: https://www.who.int/mental_health/evidence/AIMS_WHO_2_2.pdf